

ACTA No. 2

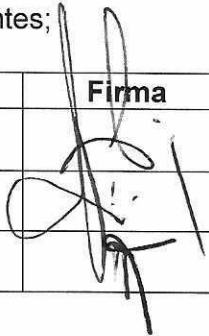
En la ciudad de Bucaramanga, siendo las 11:00 a.m. del día 23 de abril de 2026, en la Oficina de la sala de juntas _ sede de Delegación Departamental de Santander, se hicieron presentes los servidores; LUIS FELIPE CIFUENTES CHARRY, JOSE LUIS ARIAS REY Delegados del Señor Registrador Nacional en Santander y JUAN SEBASTIAN TRILLOS BUITRAGO Enlace del Grupo de Trabajo de Gestión Administrativa y Financiera, con el fin de dar cumplimiento a la eliminación de las subseries documentales:

CÓDIGO SERIE O SUBSERIES	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	CANTIDAD CARPETAS	CANTIDAD CAJAS	NUMERO DE FOLIOS	UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Cajas – carpetas)
1010-30-13	Procesos de Jurados de Votación	50	8	3.012	Cajas y Carpetas
1010-30-19	Procesos de Votación	42	5	2.514	Cajas y Carpetas
1010-30-19	Procesos de Votación	N/A	N/A	N/A	981 Bolsas

Transcurridos los 60 días hábiles de publicación, la oficina de prensa del nivel central manifiesta que no hubo objeciones por parte de los colombianos o entidades públicas o privadas.

Que de conformidad con la Resolución No. 8499 de agosto 17 de 2021, se adelantó el subcomité para aprobar la eliminación del material de la elección de juventudes 2021, incluyendo la publicación en la página de web de éste y se realizó la disposición final en cada una de las sedes.

Como constancia del desarrollo de esta actividad se firma por los presentes;

Nombre	Cargo	Firma
LUIS FELIPE CIFUENTES CHARRY	DELEGADO DEPARTAMENTAL	
JOSE LUIS ARIAS REY	DELEGADO DEPARTAMENTAL	
JUAN SEBASTIAN TRILLOS BUITRAGO	ENLACE GAF	